

Anexo I
Materias para la etapa de Bachillerato para personas adultas curso 2024/2025

1º BACHILLERATO							
MATERIAS	MODALIDAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	MODALIDAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	MODALIDAD DE ARTES		MODALIDAD GENERAL	SESIONES LECTIVAS	
			VÍA DE ARTES - PLÁSTICAS, IMAGEN Y DISEÑO	VÍA DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS			
COMUNES	Filosofía	Filosofía	Filosofía	Filosofía	Filosofía	3	
	Lengua Castellana y Literatura I	Lengua Castellana y Literatura I	Lengua Castellana y Literatura I	Lengua Castellana y Literatura I	Lengua Castellana y Literatura I	4	
	Primera Lengua Extranjera I	Primera Lengua Extranjera I	Primera Lengua Extranjera I	Primera Lengua Extranjera I	Primera Lengua Extranjera I	4	
MATERIAS ESPECÍFICAS DE LA MODALIDAD	Una obligatoria	No ofertado	Latín I o Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I	No ofertado	No ofertado	Matemáticas Generales	4+4
	Elegir 2		Economía			Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial (*)	
			Griego I				
			Historia del Mundo Contemporáneo				
			Latín I				
			Literatura Universal				
Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I	Materias de otras modalidades de primer curso de oferta en el centro.						
MATERIAS OPTATIVAS PROPIAS DE LA COMUNIDAD ANDALUZA	Elegir 1	Antropología y Sociología Cultura emprendedora y empresarial Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía Segunda Lengua Extranjera (*) Tecnologías de la Información y la Comunicación I				2	
TOTAL SESIONES LECTIVAS						25	

(*) De oferta obligatoria



2º BACHILLERATO							
MATERIAS	MODALIDAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	MODALIDAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	MODALIDAD DE ARTES		MODALIDAD GENERAL	SESIONES LECTIVAS	
			VÍA DE ARTES - PLÁSTICAS, IMAGEN Y DISEÑO	VÍA DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS			
COMUNES	Historia de España	Historia de España	Historia de España	Historia de España	Historia de España	4	
	Historia de la Filosofía	Historia de la Filosofía	Historia de la Filosofía	Historia de la Filosofía	Historia de la Filosofía	3	
	Lengua Castellana y Literatura II	Lengua Castellana y Literatura II	Lengua Castellana y Literatura II	Lengua Castellana y Literatura II	Lengua Castellana y Literatura II	3	
	Primera Lengua Extranjera II	Primera Lengua Extranjera II	Primera Lengua Extranjera II	Primera Lengua Extranjera II	Primera Lengua Extranjera II	3	
MATERIAS ESPECÍFICAS DE LA MODALIDAD	Una obligatoria	No ofertado	Latín II o Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II	No ofertado	No ofertado	Ciencias Generales	4
	Elegir 2	No ofertado	Empresa y Diseño de Modelos de Negocio	No ofertado	No ofertado	Movimientos Culturales y Artísticos (*)	4+4
			Geografía				
			Griego II				
			Historia del Arte				
			Latín II				
Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II							
MATERIAS OPTATIVAS PROPIAS DE LA COMUNIDAD ANDALUZA	Elegir 1	Fundamentos de Administración y Gestión				2	
		Psicología					
		Segunda Lengua Extranjera(*)					
		Tecnologías de la Información y la Comunicación II					
TOTAL SESIONES LECTIVAS						27	



Anexo II

Correspondencia entre materias de Bachillerato que han cambiado de denominación

Materias del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre	Materias del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril
Artes Escénicas.	Artes Escénicas II.
Biología y Geología.	Biología, Geología y Ciencias Ambientales.
Cultura Audiovisual I.	Cultura Audiovisual.
Economía de la Empresa.	Empresa y Diseño de Modelos de Negocio.
Fundamentos del Arte II.	Fundamentos Artísticos.
Geología.	Geología y Ciencias Ambientales.
Primera Lengua Extranjera I. Primera Lengua Extranjera II.	Lengua Extranjera I. Lengua Extranjera II.
Tecnología Industrial I. Tecnología Industrial II.	Tecnología e Ingeniería I. Tecnología e Ingeniería II.

El alumnado que tenga pendiente de calificación positiva las materias de Cultura Científica, Economía Aplicada, Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos o alguna materia no incluida en la nueva ordenación y para la que no se haya establecido correspondencia, deberá sustituir dicha materia por otra que curse, a elegir de entre las que se oferten en el centro.